

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE CICLISMO

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Ciclismo, por Resolución 21/2020 del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidente/a de la Federación Navarra de Ciclismo, que dará comienzo el día 11 de marzo, según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 11 de marzo de 2020

FEDERACIÓN NAVARRA
DE CICLISMO
NAFARROAKO TXIRRINDULARITZA
FEDERAZOIA
Presidente de la Federación Navarra de Ciclismo
Plaza Aizagerria.1.3º
31006 - Pamplona
(sello)

